

buscan el mejoramiento del beneficio. Tiene gran aceptación, debido al infatigable celo de su actual Director D. Jaime Abrans, que quien le conoce, puede apreciar el mérito de su valimiento.

LA CANDELARIA, es decir, una hacienda formada como quien dice con el sudor de la frente del infatigable y progresista D. Marcial Islas, uno de los más acaudalados mineros, uno de aquellos apóstoles de la constancia y el trabajo, que no omiten medio por peligroso que sea, por engrandecer cuanta negociación emprende.

Incansable sería la tarea de reseñar una por una de las innumerables minas de oro y plata, cobre, fierro, plomo y metales preciosos que existen en esta tierra privilegiada.

En Pachuca existen tres potencias: la del capital minero, representada dignamente por la Compañía del Real del Monte, la más poderosa, y su egregio banquero el honorable y digno D. José de Landero y Cos; la del Comercio, que ya hemos enumerado, y la del Gobierno probo y diligente, y que está garantizado con la personalidad de D. Rafael Cravioto.

## CAPITULO V.

### El Estado de Querétaro.

La Capital del Estado.—La fertilidad de su suelo.—Ligeros apuntes para la historia.—El señor Gobernador.

**P**RECISO es que salgamos del Estado de Hidalgo, en donde, como recordará el lector, hemos admirado las entrañas de la tierra; hémosle contemplado en esa carrera vertiginosa del adelante á que le conduce su actual Gobierno, y, después de haber visitado los hermosos minerales del Real del Monte, y después de visitar las ferrerías del caballeroso progresista D. Ricardo Honey; la fertilidad en algunos Distritos, podríamos, para regresar á México, tomar cualquiera de los trenes que conducen á la ciudad, y son el de Hidalgo, el Mexicano y el Central.

Pero ofrecimos al lector una ruta especial, y por esto, para internarnos en el interesante Estado que es objeto de este capítulo, tomaremos el *Central Mexicano*, recorreremos las Estaciones de *Concepción, Temoaya, Rosal, Tlaxcopan*, y llegaremos á TULA, en cuyo punto entronca la línea directa de México á Nueva York.

El Ferrocarril Central pasa por Tula á las 10 50 p. m. Nos colocamos en uno de los elegantísimos carros *Pullman* que tiene la Empresa, y ya podemos recorrer con toda comodidad, las Estaciones de San Antonio, Prieto, Leña, Marqués, Maravillas, Nopala, Dañú, Polotitlán, Cazadero, Palmillas, *San Juan del*

Río, Chintepec, Ahorcado, La Griega y Hércules, para llegar en seguida, á las 4 24 a. m., á la histórica ciudad de QUERÉTARO, Capital del Estado del mismo nombre.

La ciudad de Querétaro se halla situada á los 20° 35' 38" de latitud Norte, y á los 1°, 15' y 24" de longitud Oeste de México. Está á una elevación de 1,941 metros sobre el nivel del mar, y se encuentra dividida por un río, conociéndose la parte Norte, como barrio de San Sebastián, y también con el nombre de La Otra Banda.

La fertilidad de los campos en esta parte, es admirable. El trayecto que recorre el ferrocarril desde San Juan del Río, es muy ameno, y debe fijarse la atención en unos arcos de un colosal acueducto que hay en el camino, cuya construcción data desde el año de 1726.

La ciudad de Querétaro tiene un clima enteramente sano; sus calles perfectamente rectas, aseadas y bien empedradas.

Tiene multitud de casas de campo, jardines deliciosos donde se encuentran multitud de frutas de las zonas tropical y templada; flores exquisitas, plantas hermosísimas y cuanto de grandioso hay que admirar en la naturaleza.

Cuenta con buenos planteles de instrucción; un mercado suntuosísimo que está en construcción, y el antiguamente conocido con el nombre de *Principal*; varios jardines públicos, plazuelas, etc., etc. Entre los edificios públicos de importancia, se encuentran el *Palacio de Gobierno*, el *Palacio Municipal*, el *Colegio Civil*, el *Hospicio*, el *Hospital*, la *Academia de Dibujo* de San Fernando; y como lugares históricos, es preciso hacer una especial mención del *Teatro de Iturbide*, el *Convento de la Cruz*, el *Convento de Capuchinas* y el memorable *Cerro de las Campanas*, donde terminó la sangrienta revolución contra el Imperio.

En Querétaro existen multitud de templos perfectamente decorados y ornamentados. Tiene un sin número de casas de un gusto irreprochable, y ya hemos dicho que es uno de los lugares más históricos del país en las épocas de nuestras dos independencias.

En efecto, muy debatida ha sido la cuestión acerca de la

toma de Querétaro el 15 de Mayo de 1867, y en cuya cuestión, al decir de personas que merecen entera fe, existe un misterio que la historia aun no se ha encargado de aclarar debidamente.

El partido conservador acusa, como traidor, al inolvidable Miguel López, compadre y coronel distinguido del archiduque Maximiliano, y atribuye á aquél la entrega de la plaza la memorable madrugada del 15 de Mayo de 1867.

El partido netamente liberal, corona de gloria al integérrimo General Mariano Escobedo, vencedor mil veces en aquellas jornadas del sitio que emprendió.

La prensa conservadora y algunos escritores apasionados, han vilipendiado con exageración al infortunado López, y como no se han llegado á presentar las pruebas patentes de aquella traición, existe, como lo hemos asegurado en un principio, un misterio profundo que más tarde tal vez se aclare.

En nuestro concepto, tres son las grandes figuras que con el tiempo se han de venir á deificar después: Maximiliano, mártir de Napoleón III, de sus intrigas y de sus ambiciones; Escobedo, mártir de su palabra de honor militar, y López, mártir de su lealtad y gratitud hacia el primero, á quien no quiso manchar su frente con descubrir cuál fuera el verdadero *traidor*..

La posición del partido conservador era insostenible, y tarde ó temprano, Juárez tenía que reconquistar con su sangre, la libertad de la patria.

Juárez era la gran palabra de la democracia.

El partido liberal entonces (15 de Mayo de 67) había anunciado ya el triunfo de la República, en el memorable asalto del 2 de Abril.....

Nuestro lector, al visitar la ciudad de Querétaro, debe inclinarse respetuoso y reverente ante aquellos muros que la inmortalidad ha coronado de gloria.

Rige los destinos del Estado, el probo y distinguido ciudadano Lic. Francisco González Cosío, persona de grandes virtudes, de acendrado patriotismo y amor al progreso, que ha podido encarrilar á sus gobernados, por la senda de la prosperidad.

Todos los ramos de la administración han sido atendidos con eficacia. La seguridad y tranquilidad pública se han conservado en el mejor modo posible.

Se ha puesto el mayor empeño en fomentar la instrucción pública, dotando á los establecimientos de todos los útiles de enseñanza más modernos. Se han establecido redes telegráficas para todos los Distritos.

En minería, para venir al conocimiento de ciertas disposiciones protectoras de la Minería que ha dado el Estado, se pidieron á los Prefectos de los Distritos los datos referentes, y de ellos aparece: que en el período de que se da cuenta, han sido denunciadas ante las autoridades correspondientes, 113 minas, siendo de ellas: una de arcilla; una de arenilla de oro; una de bismuto; dos de cobre; ocho de cinabrio; dos de fierro; una de grafito; una de ocrillo; diez y ocho de ópalo; setenta y tres de plata y cinco de plomo. Se encuentran en trabajo treinta y una de plata, diez y siete de ópalo, una de orillo y una de arcilla. Han sido abandonadas cuarenta en el Doctor, veinte en Jalpa y tres en Amealco.

Los sistemas de beneficio son los de arrastre, fundición y retortas. Los jornales de los operarios son, por término medio, \$0, 50 cents. diarios.

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO. La época de paz por que felizmente atraviesa la República, está siendo bien aprovechada para la mejora de la agricultura. Si no en todas, sí en muchas fincas de campo se aplica actualmente maquinaria para algunas de las operaciones en las haciendas, como trillar y segar trigo, desgranar maíz, etc. Los depósitos de agua, presas, bordos, se mejoran en unas y se forman en otras, dando mayor extensión á los terrenos de riego, con cuya mejora tiene gran incremento la riqueza pública. Se emprenden también varias obras materiales en las casas, oficinas y cercados. Por todo esto, y por el cruzamiento y mejora de las razas de los ganados vacuno, caballo y de lana, puede asegurarse que la agricultura ha tenido un desarrollo notable en esta época de paz y de progreso.

Como en otra ocasión se ha dicho, en el Estado hay leyes

protectoras de la agricultura, que exceptúan de contribuciones los terrenos que se dediquen al cultivo del lino, del tabaco, del girasol ó helianto, y en esto, así como en las garantías y seguridad de las fincas, es en lo que el Gobierno ayuda á su progreso. Testifican esta mejora en la agricultura, los datos publicados, por haber entre ellos uno que hace referencia á las fincas de campo que se han vendido en mayor valor que el fiscal para el pago de sus contribuciones. Tal testimonio, á la par que irrecusable, evidencia la verdad que se acaba de anunciar.

Las cifras son la mejor elocuencia en todo, y por esto nos apresuramos á dar la siguiente noticia de las cantidades que se invirtieron por el Ejecutivo del Estado en el fomento de las mejoras materiales durante el año fiscal de 1893.

Importan las mejoras materiales hechas por el Gobierno, inclusive las de instrucción.....	\$ 83,929 51
Id., id., por los Municipios.....	» 40,270 30
Id., id., por la Junta Vergara.....	» 11,691 48
Cantidad empleada en remates para el pago de la deuda.....	» 1,600 00
Id., id. en pago á otros acreedores.....	» 4,230 76
Auxilios á los Ayuntamientos.....	» 5,219 38
Total.....	\$ 146,941 43

He aquí el mejor panegírico del señor Gobernador, la biografía más elocuente, el mejor encomio á su administración, pues respecto de su persona, es tan querida y tan apreciada, que no necesita comentario de ninguna especie.

Felicitemos á los dignos hijos del Estado, por la reelección del immaculado gobernante el Sr. Lic. Francisco González Cosío.

Ya suponemos que nuestro ilustre viajero ha visitado la histórica ciudad que nos ocupa, y la que es preciso abandonar, tomando el tren directo del Sur que llega á las 4 24 a. m., como dijimos, y sale á las 5 de la mañana en punto.

Recorremos las siguientes Estaciones: Mariscala, Apaseo,

CELAYA (población de importancia que debe visitarse), Guaje, Sarabia y SALAMANCA, población muy industriosa; luego sigue Chico y en seguida IRAPUATO, lugar en que tenemos que transbordarnos para visitar la hermosa GUADALAJARA.

Tomamos asiento en nuestro nuevo coche, vamos á la *Perla de Occidente*, como le nombran los tapatíos á su país natal.

El ramal del ferrocarril comprende en su trayecto los siguientes puntos: San Miguelito, Rivera, Cuitzeo, San Rafael, Pénjamo, Villaseñor, Palo Verde, Cortés, La Piedad, Patti, Yurécuaro, Negrete y LA BARCA, donde se almuerza admirablemente, pues el dueño del restaurant es un competente cocinero.

Se sale de La Barca, para Feliciano, Limón, Ocotlán, Poncitlán, Atequiza, La Capilla y el Castillo, para llegar á las 4 p. m., en punto, á la hermosa capital de Jalisco.

## CAPITULO VI.

### El Estado de Jalisco.

La Perla de Occidente.—Revista comercial, industrial y científica de la Ciudad.—El Sr. Luis C. Curiel.

**L**AS grandes Capitales como Guadalajara; las ciudades hermosas y que abrigan en su seno seres privilegiados en talento, intuición artística y dotes poco comunes en los habitantes de este globo, merecen ser fotografiadas por mano maestra; pero sentimos unir á nuestra escasez de espíritu, el poco contingente que nos debiera suministrar el Gobierno que, probo y digno como el que más, ha luchado y aún lucha, por contrarrestar esa apatía habitual de nuestro carácter, para formar, como pretende, una estadística real y verdadera de aquella importante población.

Un sabio escritor ha dicho que «sabido es la dificultad que hay para conseguir datos estadísticos, sobre todo los relativos á la producción, pues en general, por temor á las contribuciones, los industriales dan siempre los números más inferiores al referirse á sus productos.»

Nosotros, que tenemos una triste experiencia sobre este asunto, podríamos agregar más.

No sólo los industriales, sino que, en general, todas las jerarquías sociales se niegan (desconociendo la importancia de esta clase de trabajos) á suministrar, como era debido, multitud de antecedentes que el espíritu observador necesita, para formar la estadística de un Estado, que es, por decirlo así, la me-